1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7362 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR Nit. 830.143.151-9
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, EN EL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CRA 90 # 149 - 103
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciapgrupo7@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	LAURA PAOLA ESPINOSA
CARGO	PSICOLOGA
No DE CELULAR	3164465790

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ALBA LILIANA GIL GOMEZ		
No DE CELULAR	3016932729		
CORREO ELECTRONICO	agilg@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	14/03/2026	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:30 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	27

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

ASISTENCIA:
- Cobertura contratada: 80
- Hospitalizados: 3
- Salida parcial: 2

Participantes hospitalizados:

- Oscar Triana: participante remitido a urgencias a Clínica Fray Bartolome el día 08/03 nuevamente lo remiten a la Clínica Fray Bartolome por alteración comportamental, estaba siendo agresivo con compañeros, irritable. Ultimo seguimiento realizado el 13/03, sin embargo, no se recibe información, dado que el médico psiquiatra tratante no se encuentra en la institución, auxiliar de enfermería manifiesta que se encuentra tranquilo, aceptando y tolerando tratamiento farmacológico, se entregan pertenencias limpias, no se reciben contaminadas.

- Laura Naranjo: participante hospitalizada desde el 04/03 en la clínica Fray Bartolome, último seguimiento realizado el día 13/03 por parte de auxiliar de enfermería, no se recibe información sobre su evolución por parte del médico psiquiatra tratante dado que no se encuentra en horario

de información (horario de atención 11:00/12:00) auxiliar de enfermería manifiesta que continua presentando alteraciones a la hora de higiene mayor y menor, pero el resto del día se encuentra tranquila y participando en actividades, se entregan pertenencias limpias.
- Leonardo Grimaldos Diaz: participante hospitalizado desde el 06/03 en la Clínica Fray Bartolome por comportamientos hetero agresivos, oposicionista, desafiante. Ultimo seguimiento realizado el 13/03 donde el Dr Carrasquilla, informa que el participante continua bajo observación después de que se modificara su tratamiento farmacológico, continua, aceptando y tolerando su tratamiento y dietas. Durante el seguimiento hospitalario, se entregan pertenencias limpias y se reciben contaminadas.

Participantes con salida parcial:
- Dadna Contreras: a la participante le realizan revisión de condiciones para salida parcial con progenitor y abuela paterna, igualmente a la participante le hacen entrega de elementos personales (kit de aseo y cartilla sopa de letras).
- Carlos Fandiño: al participante le realizan revisión de condiciones para salida parcial con referente familiar.

Casos mencionados en visita:

- JONATHAN DAVID OSPINA: Persona con diagnóstico de retraso mental leve, deterioro del comportamiento no especificado y trastorno mental y del comportamiento (TMC) asociado al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Durante el proceso de acompañamiento institucional se evidenció que el participante, en algunas ocasiones, se ocultaba en un cuarto donde se almacenan escombros dentro de las instalaciones. Posteriormente se encontró en dicho lugar varias bolsas que contenían boxer (inhalante) en su interior. Al ser confrontado al participante, de manera adecuada y en un espacio de diálogo, el mismo manifestó angustia y reconoció que había estado realizando esta conducta aproximadamente desde una semana atrás. A partir de lo identificado, se inició seguimiento periódico desde el área de psicología, implementando intervenciones semanales orientadas al manejo de la ansiedad, fortalecimiento del autocontrol y prevención de recaídas en el consumo de sustancias.

Durante el proceso de observación no se han evidenciado signos claros de síndrome de abstinencia; sin embargo, en algunos momentos se ha observado al participante con letargo o somnolencia, situación que continúa en monitoreo. Por la situación evidenciada, desde el area de psicología.

Desde el area de psicología, se establecieron acuerdos con el participante, orientados a:
Evitar el consumo de sustancias psicoactivas dentro y fuera de la institución.
Informar a los profesionales cuando presente ansiedad o deseos de consumo.
Participar activamente en las actividades institucionales y terapéuticas.

Mantener disposición para el acompañamiento psicológico.
Hasta la fecha de la visita, la profesional informa que el participante ha mostrado cumplimiento de los acuerdos establecidos, evidenciándose mayor participación en las actividades programadas y disposición al acompañamiento profesional.

VERIFICACIÓN MINUTA

MINUTA	REFRIGERIO AM	ALMUERZO
		

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Actividad de Ingreso al Servicio:

1. **DESARROLLO DE LA VISITA**

Se da inicio a la visita mediante recorrido y verificación del talento humano presente en la unidad operativa en la fecha, el cual se relaciona en la tabla del presente documento.

Durante la visita, se observó que los participantes se encontraban distribuidos en diferentes grupos de trabajo. Un grupo se encontraba fuera de la unidad, conformado por un profesional de educación física, dos auxiliares de enfermería y 36 participantes, desarrollando actividades lúdico-deportivas y recreativas en el Colegio Anglo. En otro espacio, se evidenció un grupo de 9 participantes en clase de dibujo. Los demás participantes se encontraban en el patio, algunos en compañía de auxiliar de enfermería realizando actividades de coloreado, mientras que otros no contaban con una actividad asignada.

En el recorrido de verificación de espacios y talento humano, no se evidenció la presencia de personal de servicios generales, lo que generó una afectación significativa en las condiciones de aseo, especialmente en los baños, los cuales se encontraban en estado de desaseo, pese a su uso continuo por parte de los participantes. Durante la visita, algunos manifestaron inconformidad frente a esta situación. Ante lo evidenciado, se solicitó al coordinador, mediante mensaje vía WhatsApp, la presencia de personal de servicios generales; sin embargo, su respuesta fue: “En eso estoy, pero la persona que se contrató finalmente no asistió hoy a trabajar, por lo que debo volver a reportar y reorganizar la situación”, sin que se brindara solución inmediata a la novedad identificada.

En la habitación 9, se evidenció nuevamente el pendiente relacionado con un televisor, el cual se encuentra en proceso de solicitud de garantía desde hace dos meses (enero y febrero), sin solución a la fecha.

Adicionalmente, tres participantes reportaron la pérdida de objetos personales, principalmente elementos del kit de aseo, presuntamente entre los mismos usuarios. Como medida institucional, se indicó que se retiraron elementos como canguros, bolsos y morrales, con el fin de prevenir la continuidad de estas situaciones. No obstante, la participante Mercedes Dueñas manifestó inconformidad por la presunta pérdida de un celular que, según refiere, fue entregado a la profesional de trabajo social Camila, quien indica no haber podido realizar la devolución debido a que no logra ubicarlo. Por su parte, el participante Luis Hernando Gaviria Sandoval reporta la pérdida de insumos de su kit de aseo, indicando además que su locker se encuentra averiado, lo que le impide asegurar sus pertenencias. Asimismo, señala que su canguro no ha sido devuelto, según información brindada por la trabajadora social Alejandra, quien manifiesta no encontrarlo. Frente a lo evidenciado, se pondrá en conocimiento la situación ante la coordinación del centro y la referente técnica asignada, con el fin de realizar las indagaciones correspondientes y brindar respuesta a los participantes.
En cocina se evidencio el manejo inadecuado de elementos de aseo y protección personal los cuales deben utilizarse, almacenarse y disponerse de manera adecuada conforme a los procedimientos establecidos, evitando su abandono en áreas no autorizadas, con el fin de prevenir riesgos de contaminación cruzada y mantener condiciones higiénico sanitarias adecuadas.
Finalmente, en dos habitaciones se evidenció la presencia de elementos como silla de ruedas y caminador ubicados sobre los lockers, lo cual representa un riesgo de caída para los participantes. Se solicita la reubicación inmediata de estos elementos para mitigar riesgos.

TALENTO HUMANO
Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil:

PERFILES DE TALENTO HUMANO	CANT.	NOMBRE	ACTIVIDAD

Coordinador-a de Centro	1	**ALEXANDER MORENO PINZON**	Descanso fin de semana
Psicóloga-o	2	**CAMILA BARÓN** **LAURA PAOLA ESPINOSA**	Descanso fin de semana Actividad con participantes y acompañamiento a visita de seguimiento
Trabajadora Social	2	**CAMILA CABANZO** **ALEJANDRA PACHECO**	Descanso fin de semana Descanso fin de semana
Terapeuta Ocupacional	2	**ANDREA GOMEZ** **OLGA RINCON DELGADO**	Descanso fin de semana
Educador-a Físico-a	2	**JHONATAN RAMOS** **ERICA GARZON**	Actividad Colegio Anglo Descanso fin de semana
Educadora Especial	1	**LAURA CAMILA BERNAL**	Descanso fin de semana
Enfermera/o Profesional	1	**ENALBA MORALES**	Descanso fin de semana
Nutricionista	1	**MARTHA GUALDRON TORRES**	Descanso fin de semana
Tecnólogo-a alimentos	1	**DAYANA GUTIERREZ VARGAS**	Descanso fin de semana
Talleristas	2	**MILENA MOSQUERA** **LEIDY RAMOS CASAS**	Descanso fin de semana
Auxiliar de enfermería	1	**CESAR ALBERTO ARANGO**	Acompañamiento actividad de dibujo
Auxiliar de enfermería	1	**CAROL IRENE VARGAS PRADO**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**BENILDA JULIET MORENO**	Medicamentos
Auxiliar de enfermería	1	**ANA MILENA SANDOVAL**	Notas de enfermería
Auxiliar de enfermería	1	**BILMA ROCIO FIGUEROA**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**LORENA URREGO**	Atención a participantes
Auxiliar de enfermería	1	**GLADIRA JAIMES DURAN**	Acompañamiento Colegio Anglo
Auxiliar de enfermería	1	**JENNY PAULINA GARZÓN**	Atención a participantes

Auxiliar de enfermería	1	**EYDIS SAENS MURILLO**	Acompañamiento Colegio Anglo
Designado documental	1	**MAURICIO ALBERTO BAEZ**	Descanso fin de semana
Técnico Ambiental	1	**PAULA FERNANDA MARTINEZ**	Descanso fin de semana
Servicios generales	4	**ROSALBA BELTRAN CARDENAS** **SANDRA MORALES** **MARIA JOHANNA PINILLA (PCD)** **NESTOR ENRIQUE IGLESIAS**	Descanso fin de semana Asignada en manipulación de alimentos Descanso fin de semana Descanso fin de semana
Manipuladores de alimentos	5	**PAULA ANDREA QUINTERO** **CINDY SEÑA** **MARTHA TERESA GONZALES** **MAURICIO HERRERA (PCD)** **IVAN FUQUENE**	Descanso fin de semana Descanso fin de semana Descanso fin de semana Descanso fin de semana Descanso fin de semana

NOVEDADES TALENTO HUMANO:
Se evidencia talento humano incompleto. Al momento de la visita se encontraban únicamente dos (2) profesionales, una (1) manipuladora de alimentos y nueve (9) auxiliares de enfermería.
La operaria de servicios generales Sandra Morales, se encontraba el día de hoy, asignada en manipulación de alimentos, la cual a su vez, realizo servicio de limpieza en comedor, ocasionando con ello, contaminación cruzada.

VERIFICACIÓN SABANA DE ELEMENTOS PENDIENTE:

1. Se realiza verificación igualmente de la sabana de elementos, los cuales se reportan a continuación:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE COSTEO	CTIDAD ÚNICA ENTREGA	18/11/2025
2 juegos de mesa -Juego de palabras scrable	Juego de palabras scrable	2 unidades durante todo el convenio	2	PENDIENTE

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		El asociado da cumplimiento y pone a disposición de la ejecución del convenio, la contratación de los perfiles de persona con discapacidad Manipulador de alimentos (Mauricio Herrera) y servicios generales (María Johanna Pinilla) Se evidencia cumplimiento por parte del asociado: **Acuaterapia:** Mayo: 15/05/2025 Junio: 20/06/2025 Julio: 17/07/2025 Agosto: 14/08/2025 Septiembre: 24/09/2025 Octubre: 16/10/2024 Noviembre: 20/11/2025 Diciembre: 18/12/2025 **Aula Multisensorial:** Mayo: 20/05/2025 Junio: 05, 09, 13, 17, 20 y 25 Julio: 03,07,11,15, 18 y 23 Agosto: 04, 11, 15, 19, 22, 29 Septiembre: 04, 16, 19 y 26. Octubre: 06, 14, 17 y 24 Noviembre: 05, 10 y 18 Enero: 16, 19. **SE ENCUENTRAN PENDIENTES DOS SESIONES.** Las cuales no se lograron verificar en visita de marzo, dado que no se	Acta de visita apoyo a la supervisión

			encontraba la carpeta disponible para su verificación. **Salidas recreativas:** se llevaron a cabo los días 27 de agosto 2025 Sasaima y 17 de septiembre 2025.	
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación o contrato, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		El asociado presentó Informes correspondientes para el periodo de febrero con sus respectivos soportes de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico y Lista de chequeo entrega de documentos en los tiempos establecidos, sin embargo, se requiere por parte de coordinación, realizar la lectura previa de las actas y la verificación de la información reportada en la bitácora, para evitar retrocesos en la validación de la misma.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		En el seguimiento a la calidad operativa realizado el día de hoy, no se evidencia la vinculación directa o indirectamente de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado, realiza última cualificación el día 28/01 según acta interna # 54 (talento humano).	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	No se presenta requerimientos hacia el asociado en el periodo de la presente visita desde la supervisión de los ejes de acción (Eje Vida Independiente para la Inclusión, Eje Familias Inclusivas y Eje Entornos Inclusivos).	No aplica para el presente seguimiento

14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		En el desarrollo de la visita no se evidencia propaganda a nombre del asociado, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación.	X		En el desarrollo del recorrido en las instalaciones del centro integrarte atención interna grupo 7, así como la verificación de la documentación observada, no se identifica uso de la información de las actividades para fines propios del asociado.	Acta de visita apoyo a la supervisión
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	La profesional del centro que acompaña el desarrollo de la visita, informa que durante el proceso de ejecución no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes a las cuales deban dar respuesta.	No aplica para el presente seguimiento
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		Se observa la custodia de la información generada a través del talento humano auxiliar administrativo, profesionales trabajo social y coordinador del centro integrarte. No se observó en el desarrollo de la visita entrega de información y/o divulgación de la documentación a terceros y/o no autorizados por la SDIS	Acta de visita apoyo a la supervisión

18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política.	Acta de visita apoyo a la supervisión
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	X		El centro cumple lo dispuesto en La ley 1581 de 2012, reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Igualmente, se le recuerda que al asociado que cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar previa autorización.	Acta de visita apoyo a la supervisión
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado: **Acuaterapia:** Mayo: 15/05/2025 Junio: 20/06/2025 Julio: 17/07/2025 Agosto: 14/08/2025	Acta de visita apoyo a la supervisión

			Septiembre: 24/09/2025 Octubre: 16/10/2024 Noviembre: 20/11/2025 Diciembre: 18/12/2025 **Aula Multisensorial:** Mayo: 20/05/2025 Junio: 05, 09, 13, 17, 20 y 25 Julio: 03,07,11,15, 18 y 23 Agosto: 04, 11, 15, 19, 22, 29 Septiembre: 04, 16, 19 y 26. Octubre: 06, 14, 17 y 24 Noviembre: 05, 10 y 18 Enero: 16, 19. **SE ENCUENTRAN PENDIENTES DOS SESIONES.** Las cuales no se lograron verificar en visita de marzo, dado que no se encontraba la carpeta disponible para su verificación. **Salidas recreativas:** se llevaron a cabo los días 27 de agosto 2025 Sasaima y 17 de septiembre 2025.	
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Presentar el "INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META" de manera mensual, reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado envia informe mensual cualitativo y cuantitativo el día 25/02/2026 y se proyecta entrega correspondiente al mes de marzo para el día 25/03/2026.	Acta de visita apoyo a la supervisión

centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.				
6 Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian 17 cámaras de circuito cerrado todas en funcionamiento, ubicadas en los diferentes espacios del centro; el monitor se encuentra en la Coordinación y enfermería. Sin embargo, durante la verificación de las mismas, se evidencia que la cámara “Channel 8” presenta intermitencia en su proyección, se solicita verificación del estado de la misma.	ACTA DE VISITA
9 Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado envia malla de identificación de actores el día 25/02/2026 y se proyecta entrega correspondiente al mes de marzo para el día 25/03/2026.	Acta de visita apoyo a la supervisión
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo,	X		El asociado implementa los formatos dispuestos por anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades planteadas para la ejecución del	Acta de visita apoyo a la supervisión

el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.			convenio el cual inicio el 01/04/2025. Sin embargo, en la visita de seguimiento a la calidad operativa realizada el día de hoy, no se evidencio cumplimiento en el talento humano descrito y requerido según anexo técnico “Turno Dia Par: 10 auxiliares en el turno par (horario 6:00 am a 6.00 pm). – Servicios generales y manipulación de alimentos”, para la prestación del servicio a los participantes del centro, con eficiencia y eficacia y garantizando un bienestar para los mismos.	
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		Durante la presente visita no se presentaron casos descritos en la presente obligación que indique cualquier tipo de violencia, amenaza, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecer a los diferentes grupos étnicos – raciales. En el desarrollo de la visita se supervisa las actividades desarrolladas en el centro integrarte con los participantes, las cuales se identifican libre de situaciones que impliquen algún tipo de violencia.	Acta de visita apoyo a la supervisión
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento		X	El centro no informo dentro de los tiempos estipulados al equipo técnico y de seguimiento a la calidad operativa las novedades presentadas en la falta del talento para la prestación del servicio del día de hoy, ni tampoco las novedades presentadas	Correo electronico.

de las obligaciones contractuales.			con el participante Jonathan David Ospina, las cuales se describen al inicio del presente documento.	
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	-	-	Para el presente periodo, se evidencia cumplimiento por parte del asociado quien se encuentra implementando las actividades planteadas en el Plan de Generación de Apoyos del centro ***"Colombiarte"***. **Eje de atención de Vida Independiente para la inclusión:** Para la presente visita se logra verificar actividades únicamente hasta el 27/02 dado que en gestión documental están hasta este día. **Eje de Familias Inclusivas** - 06/03 "Jornada adaptativa" – embellecimiento de huerta - 18/03 Jornada Pedagógica y formativa "Abordaje de la Discapacidad y sistemas de Apoyo" – En instalaciones del centro. Visitas Domiciliarias: para el presete mes, no se realizaran visitas. FODA: se proyecta realizar las mismas de los participantes mencionados. - Intervenciones Individuales (Dadna Gonzalez,). **Eje de Entornos Inclusivos**	Acta de visita apoyo a la supervisión

			03/03 Salida Aeropuerto Guaymaral con 10 participantes “Un día siendo Bombero”. Se retoma articulación con Colegio Integrado de Fontibón (21 participantes). Se retoma articulación con IDRD Articulación con secretaria de Cultura (Teatro, Danza, Dibujo artístico y arte Ruso)	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.		X	Se evidencia cronograma de actividades en oficina de coordinación actualizado al mes de marzo, sin embargo, en el mismo, no se evidencian actualizadas las actividades correspondientes al mes en ejecución.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	N/A	N/A	La profesional que realiza el acompañamiento del día de hoy, informa que para el presente periodo, no se requiere elaboración de ningun PPA.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	N/A	N/A	La profesional que realiza el acompañamiento del día de hoy, informa que para el presente periodo no se requiere realizar ningún estudio de caso.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado elaboro y se encuentra implementando el protocolo y plan de mejora en las medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	-	-	La presente obligación no se logró verificar el día de hoy dado que no se encontraba el gestor documental.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	N/A	N/A	Para el presente periodo no aplica elaboración de Seguimiento Bimestrales.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	N/A	N/A	No se han generado documentos relacionados con las experiencias obtenidas en la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos	X		Durante la visita realizada el día de hoy, se evidencia que el asociado evitó cualquier acción u omisión, que le pudiera causar muerte, daño o sufrimiento descrito en la presente obligación, dando cumplimiento en el periodo.	Acta de visita apoyo a la supervisión

monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	N/A	N/A	El asociado no ha requerido realizar activaciones de ruta con los y las participantes, dado que no se han encontrado situaciones de inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	N/A	N/A	El convenio se encuentra vigente y en ejecución. Se recuerda al asociado dar cumplimiento a la presente obligación en los casos que se requiera realizar el traslado de la población.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	N/A	N/A	A la fecha no se han requerido actividades adicionales a realizar por parte del asociado.	Acta de visita apoyo a la supervisión
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
11. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado, dado que realiza el diligenciamiento y entrega de los reportes e informes requeridos y derivados del proceso de atención.	Acta de visita apoyo a la supervisión

oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.				
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.		X	De acuerdo con el recorrido se evidencia falta de talento humano en la jornada laboral establecida para la presente obligación del día de hoy, no se evidencia personal de servicios generales, en manipulación de alimentos solo se encuentra una persona, igualmente se evidencia el faltante de un auxiliar de enfermería.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.		X	La presente visita se desarrolla un fin de semana y se evidencia incumplimiento por parte del asociado, no se evidencia personal de servicios generales, en manipulación de alimentos solo se encuentra una persona, igualmente se evidencia el faltante de un auxiliar de enfermería.	Acta de visita apoyo a la supervisión
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección,		X	El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de	Acta de visita apoyo a la supervisión

asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.			APTO, sin embargo, durante la visita del día de hoy, el espacio físico funcional no se encuentro en condiciones de limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, ni aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños y áreas comunes, utilizados en el desarrollo de la jornada para la ejecución de las actividades y en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, las condiciones evidenciadas fueron super desfavorables para los y las participantes del centro.	
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.		X	En visita realizada el día de hoy se evidencian camas en estado de corrosión, lockers averiados, rotos y pendiente de garantizar el uso por parte de los y las participantes un televisor ubicado en habitación de mujeres.	Acta de visita apoyo a la supervisión
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y		X	Durante la presente visita se validó la obligación registrada en este ítem, evidenciando la mayoría de los bienes en óptimas condiciones, sin embargo,	Acta de visita apoyo a la supervisión.

correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.			aún se encuentra pendiente un televisor en habitación de mujeres.	
3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		En visita realizada el día de hoy se verifica de manera aleatoria, prendas de la dotación de participantes, las cuales se evidenciaron debidamente rotuladas con la marquilla avalada según el anexo técnico para la correspondiente identificación de cada participante.	Acta de visita apoyo a la supervisión
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.		X	Se observa para la presente visita la ubicación de juego de sabana, sabana y almohada con fundas para todas las camas. Sin embargo, durante el recorrido se evidenciaron camas en estado de corrosión, lockers rotos y averiados, de los cuales se solicita al coordinador garantizar la correspondiente reparación o cambio de los mismos.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En la presente visita se evidencio falta de cumplimiento en varias de las obligaciones descritas en el presente documento.
OBSERVACIONES

Se genera compromiso con el coordinador de dar cumplimiento al talento humano requerido para garantizar que los fines de semana, las y los participantes gocen de un espacio adecuado y en las condiciones de aseo y desinfección requeridas para su salud física y mental.

11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

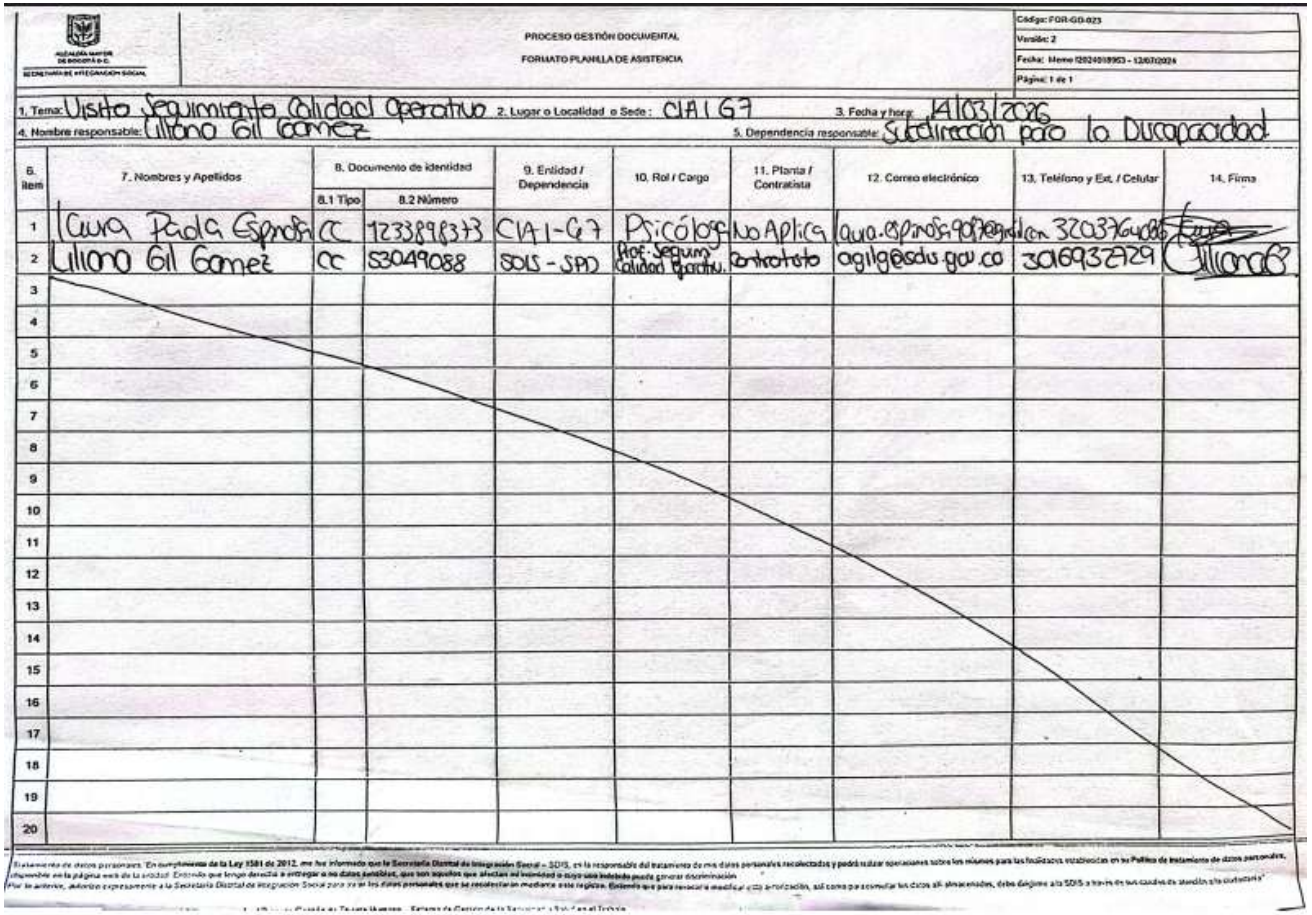
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se requiere revisión de la cámara “Channel 8”, la cual presenta intermitencia en su proyección.	18/03/2026
Disponer de la totalidad de los elementos dispuestos en la sabana de elementos para el presente convenio	INMEDIATO
Garantizar la presentación del servicio del talento humano contratado.	INMEDIATO
Garantizar condiciones adecuadas de aseo y desinfección en habitaciones y demas espacios del centro.	INMEDIATO
Garantizar la reparación o cambio de los locker que se encuentran rotos y/o averiados	INMEDIATO
Cambio o reparación de elementos de dotación (camas) para garantizar espacios seguros a las características de la población	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 09/02/2026 SI ❑ NO ❑X	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: 1. No se ha garantizado por parte del asociado el debido funcionamiento e instalación de un televisor. 2. No se garantiza la prestación de los servicios del talento humano contratado para la unidad operativa. 3. No se ha garantizado la prestación total del servicio del talento humano contratado.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. LAURA PAOLA ESPINOSA
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. PSICOLOGA

NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. ALBA LILIANA GIL GOMEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018903 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Seguimiento Calidad Operativo 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI G7 3. Fecha y hora: 14/03/2026
4. Nombre responsable: Liliana Gil Gomez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Paola Esparza	CC	1233898373	CIAI-G7	Psicólogo	No Aplica	laura.esparza9078@gmail.com	3203764086	
2	Liliana Gil Gomez	CC	53049088	SDIS - SPD	Prof. Seguim. Calidad Operativ.	Contratista	agilg@sdis.gov.co	3016932929	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía.





BAÑOS EN TOTAL DESASEO CON USO DE LOS PARTICIPANTES, PISOS CONTAMINADOS DE ENTRADA Y SALIDA EN BAÑOS



CEPILLOS SIN PROTECCIÓN Y BAÑOS EN COMPLETO DESASEO Y CONTAMINACIÓN.



BAÑOS EN COMPLETO DESASEO Y CONTAMINACIÓN.



BAÑOS EN COMPLETO DESASEO – UTENSILIOS DE ASEO EN COMEDOR AL MOMENTO DE ALMUERZO



LOCKER´S ROTOS



CAMAS EN ESTADO DE CORROSIÓN



ELEMENTOS CON RIESGO DE CAIDA SOBRE PARTICIPANTES


MARZO/2026
Lunes
Martes
Miercoles
Jueves
Viernes
Sabado
Domingo


alhua
Channel8
Channel19
Channel20
Channel22
Channel23
Channel24
Channel25
LOGIC

